

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Proceso Auditado: Gestión Financiera y Contable

Dependencia Auditada: Subgerencia Administrativa y Financiera

Responsable del Proceso: Diana Cano Martínez

Otros Funcionarios Participantes: Personal responsable de los procedimientos y de la parte operativa del área financiera.

Fecha y lugar de La Auditoria: 5.sep.2022

Auditor Líder: Carlos Alfonso Pineda Sánchez

Equipo Auditor: Uber Arbey Aguilar Carmona

2. PLAN DE AUDITORIA:

Objetivo: La auditoría al Proceso Financiero busca realizar una evaluación del procedimiento realizado por los diferentes responsables de la gestión financiera en la E.S.E. Hospital del Sur, para verificar el cumplimiento de los criterios contables enmarcados en la legalidad aplicable e incluye la verificación de la Política Contable y Financiera y establecer posibles acciones de mejora que redunden en un impacto positivo en la gestión de la información contable institucional.

Alcance:

Este Plan de Auditoría incluye los procedimientos asociados a la parte contable y las políticas vigentes contable y financiera. Así mismo, abarca la información comprendida entre el 1° de enero y el 31 de agosto de 2022.

Criterios de Auditoria:

- Política Contable
- Política Financiera
- Procedimientos
- Caracterización del proceso Caracterización del proceso

Metodología:

Formulación de preguntas y observación directa sobre la aplicación de las directrices establecidas en las Políticas, Procesos y Procedimientos asociados, la revisión de información documentada y la inducción hacia un proceso de autoevaluación por parte del auditado, comparando la evidencia con los requisitos y criterios de auditoría establecidos.

3. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Oficina de Control Interno, los cuales se basan a su vez en las directrices emanadas desde el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y en normas internacionales de auditoría. Para ello la auditoría incluyó el examen de las evidencias y documentos solicitados y en general siguiendo las pautas descritas en la metodología del Plan de Auditoría, todo ello cumpliendo con las disposiciones legales.

De acuerdo entonces con lo anterior, el equipo auditor, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión contable y financiera de la E.S.E. Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita, cumple con los criterios contables enmarcados en la legalidad aplicable, aunque hay que decir que, de acuerdo con la información suministrada por algunos de los responsables de los procesos, la Política Contable y Financiera de la entidad, si bien existe, ésta no se conoce o no ha sido socializada con ellos, es decir que la gestión contable se ha apoyado en el conocimiento y experiencia, más que en los lineamientos trazados en la política contable, los cuales son además útiles para que los usuarios de la información conozcan las bases sobre las cuales la entidad elabora sus estados financieros. Adicionalmente, orientan el trabajo del contador público y del departamento contable, garantizan que las transacciones económicas se contabilicen de acuerdo con los lineamientos normativos y ayudan a que las transacciones similares se reconozcan de forma homogénea.

Aspectos Relevantes:

La gestión de cuentas por pagar que ha permitido obtener ahorros a la entidad, hasta de 40 millones por año, producto de los descuentos y/o bonificaciones por pronto pago en la compra de medicamentos a COHAN – Cooperativa de Hospitales de Antioquia.

El equipo auditor considera ponderable que dentro del proceso contable se tenga el software de gestión de documentos denominado Workmanager, porque permite controlar y hacer seguimiento a los flujos de trabajo relacionados con las cuentas por pagar, tesorería y presupuestos lo que contribuye a la eficiencia, eficacia y confiabilidad del proceso.

5. RESUMEN DE LA AUDITORIA:

La Oficina de Control Interno, como experto en el ejercicio de Evaluación y Seguimiento, realizó la auditoría al cumplimiento de los criterios contables enmarcados en la legalidad aplicable, incluida la verificación de la Política Contable y Financiera. El proceso auditor se llevó a cabo a través de diferentes entrevistas con el personal responsable de cada uno de los procesos financieros e igualmente se revisó la documentación pertinente, tanto escrita como digital, relacionada con los procesos auditados.

El proceso de auditoria se realizó bajo un marco de respeto y cordialidad, proporcionando el tiempo y los medios necesarios para la sustentación adecuada a todas las inquietudes presentadas por el equipo auditor. En el proceso se abordaron todos los temas descritos en el Plan de Auditoria y no se presentaron objeciones o situaciones que pudieran materializar los riesgos previstos y tampoco se presentaron limitaciones atribuibles al auditado que afectaran el logro del objetivo de la auditoría.

Por lo anterior, el equipo auditor concluye que los resultados presentados en este informe de auditoría, corresponde con las evidencias e información recibida por parte del auditado, con todos los aspectos significativos y con los criterios aplicados.



INFORME DE AUDITORIA

Código: FO-EM-05

Versión: 02

Fecha de Actualización:
20/12/2019

FIRMAS

Carlos Alfonso Pineda Sánchez

Auditor líder

Uber Arbey Aguilar Carmona

Auditor Acompañante